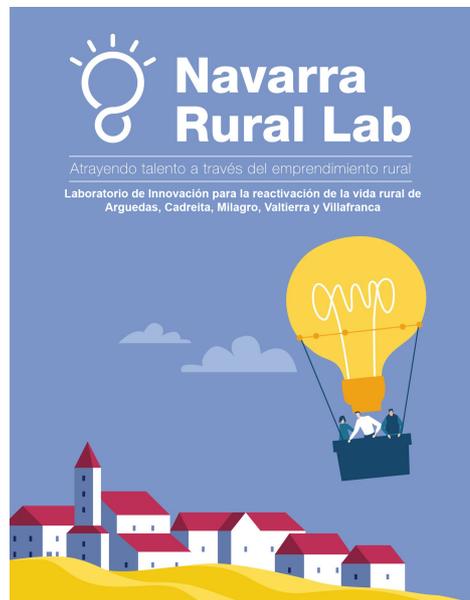


El Gobierno de Navarra amplía el programa de emprendimiento contra la despoblación a Arguedas, Cadreita, Milagro, Valtierra y Villafranca

El proyecto busca fomentar el desarrollo de iniciativas locales, especialmente entre los más jóvenes, para fijar población en la zona

Jueves, 16 de enero de 2020



 Cartel del programa.

El Gobierno de Navarra, desde la Dirección General de Administración Local y Despoblamiento, el Servicio Navarro de Empleo y el Observatorio de la Realidad Social, ha puesto en marcha un programa de pre-emprendimiento local que se implementará en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Cadreita.

Se trata de uno de los proyectos, junto con una iniciativa similar para la zona de Allo, que se presentaron en la primera sesión de la Comisión Interdepartamental de Lucha contra la Despoblación celebrada a finales de 2019. Los pueblos participantes en este nuevo proyecto son Arguedas, Cadreita, Milagro, Valtierra y Villafranca.

El Gobierno foral ha mantenido recientemente un encuentro con las entidades locales de la zona para explicar en qué consiste el proyecto de emprendimiento, buscar consenso y fomentar la colaboración. Los agentes locales trasladaron un gran interés por iniciar políticas que permitan el mantenimiento de la población en los municipios, sobre todo la población joven.

Esta zona correspondiente con la Mancomunidad de Servicios Sociales de Cadreita mantiene en grandes rasgos sus cifras de población, con casi 13.000 vecinos y vecinas, pero sufre procesos de masculinización y envejecimiento por encima de la media de Navarra, exceptuando algún caso. Además incorpora unas ratios de inmigración muy por encima de las existentes en otras zonas de la Comunidad Foral, lo que en cierta manera esconde el fenómeno de la población joven que emigra fuera en busca de otras oportunidades.

La población joven como motor de innovación

El principal objetivo del proyecto es fijar población, esencialmente joven, en territorios en riesgo de despoblación. El programa pretende dotar a las personas participantes de una serie de herramientas personales e instrumentales para incorporar proyectos de innovación en estos entornos.

Se trabajarán habilidades para iniciar nuevos modelos de emprendimiento desde tres perspectivas: emprender para generar negocios; emprender para mejorar las posiciones laborales dentro de la empresa o emprender para aportar innovación social y liderazgo en el territorio.

A partir de la reunión con las entidades locales se va a iniciar un proceso de sensibilización hacia el tejido productivo y social de la zona, especialmente dirigido a empresas, asociaciones, agencias de empleo y al Consorcio de Desarrollo EDER. Este trabajo de búsqueda de complicidades y colaboraciones para el buen desarrollo del programa finalizará con una reunión informativa con todos los agentes que muestren interés, para pasar, posteriormente al proceso de selección de participantes. Está previsto que en el mes de febrero se ponga en marcha el proyecto, con una duración de 3 meses.

El programa se basa en la metodología finlandesa Learning by doing (Aprender haciendo) que pretende fomentar un trabajo en equipo y un proceso de aprendizaje sobre proyectos reales. Está dirigido prioritariamente a personas desempleadas a las que dotar de capacidad para liderar su cambio personal en la búsqueda de un nuevo futuro laboral desde la generación de proyectos reales en equipo. Por tanto, es un proyecto que se centra en la asunción de aptitudes y actitudes para el emprendimiento y sus primeros

pasos. La iniciativa forma parte de un proyecto de más largo alcance que se va a implantar inicialmente en tres comarcas.

Comisión Interdepartamental de Lucha contra la Despoblación

El Gobierno de Navarra ha creado recientemente la comisión interdepartamental de Lucha contra la Despoblación. Está compuesta por la Presidenta de Navarra, que la dirige; y el consejero del Departamento de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, como vicepresidente. Además, forman parte de ella las personas titulares de las siguientes direcciones generales: de Administración Local y Despoblación; Proyectos Estratégicos; Presupuestos, Patrimonio y Política Económica; Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales; Cultura-Institución Príncipe de Viana; Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3; Turismo, Comercio y Consumo; Ordenación del Territorio, Transportes, Educación, Salud, Justicia, Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Transformación Digital y Vivienda. La completan representantes del Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua y del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

Este órgano también lo integran: el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y dos vocales designados por la misma de entre sus miembros.

La comisión se reunirá al menos una vez cada trimestre, siempre que la convoque su presidenta, y sus funciones son las siguientes: elaborar un documento de referencia en el que se definirán los objetivos y principales ejes de actuación estratégicos en relación con el reto demográfico y la despoblación; coordinar, concertar e impulsar iniciativas concretas en materia de lucha contra la despoblación; elaborar, y elevar en su caso, cuantas medidas sean necesarias para el desarrollo de dichas iniciativas, y otras relacionadas con los objetivos y medidas contempladas en el documento de referencia.